



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 23 de julio de 2018.

VISTO:

La Res. DFCNyCS N° 160/18, la nota CUDAP: NOTA-SJB:6231/18 y

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto designa a docentes de la carrera de Medicina, considerando los cargos y dedicaciones establecidos en el Convenio-Programa entre la Secretaria de Políticas Universitarias y la UNPSJB (Convenio M.E. N° 788/15).

Que mediante la nota del visto, la Secretaria Administrativa de la UNPSJB solicita resolución rectificativa de aquellas designaciones que en la resolución del visto fueran realizadas con aumento de categoría y con altas reales.

Que corresponde modificar la Res. DFCNyCS N° 160/18 que involucra a los docentes que se mencionan en la nota del visto.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y
CIENCIAS DE LA SALUD, RESUELVE**

Art. 1°) Modificar los cargos y dedicaciones de los docentes de la carrera de Medicina que se mencionan en el **Anexo** que forma parte integrante de esta resolución, estableciendo fecha de alta el 01/04/2018 y baja el 31/03/2019.

Art. 2°) Dejar sin efecto la designación del **Med. Marcelo Sebastián Casas** (CUIT 27-30157784-3) como auxiliar de primera dedicación simple en la asignatura Neurociencias, del **Med. Marcos Romero** (CUIT 20.25055971-3) como auxiliar de primera dedicación simple en la asignatura Semiología y a la **Med. Carolina Enrico** (CUIT 27-24347093-3) como como auxiliar de primera dedicación simple en la asignatura Farmacología Básica, General y Farmacodinamia.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION DFCNyCS N° 583/18.-

Dra. Barbara Cueto Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Anexo. Res. DFCNyCS N° 583/18.-

Asignatura	Nombre y Apellido	Donde dice	Debe decir
Microbiología	María Luciana Barros (CUIT 27-21596534-2)	JTP semiexclusiva	Aux. de 1º simple
Neurociencias	Ana Paula Lertora (CUIT 27-25916819-3)	JTP simple	Aux. de 1º simple
Epidemiología	Claudia Anabel Hurtado (CUIT 27-26545235-9)	JTP semiexclusiva	Aux. de 1º simple
Farmacología Básica, General y Farmacodinamia	Marta Elena Rodríguez (CUIT 27-34805950-0)	JTP simple	Aux. de 1º simple

BB
Olga H